

LA DENUNCIA DEL OBISPO AGUER

La perversión gay se extiende con la excusa de la homofobia

FAMILIA Y EDUCACIÓN

27-02-2020

Hèctor
Aguer*



El del título es un término nuevo en nuestro idioma, un neologismo, de los tantos que pueden formarse empleando como sufijo el sustantivo fobia o el prefijo homo, que es en griego el adjetivo homós. Phóbos significa miedo, temor repentino, terror; es la

acción del verbo phobés, asustar. Homo equivale a "lo mismo", de homós: semejante, parecido. Se define la homofobia como aversión u odio a la homosexualidad y a los homosexuales. Las fobias son enconos apasionados contra algo o alguien; también temores obsesivos y angustiantes. La palabra homofobia parece de formación reciente; también, por tanto, su difusión y uso.

La homofobia es un hecho de discriminación. Aclaremos: en primer lugar, discriminar es distinguir, separar, diferenciar; no podríamos ni pensar ni hablar sin discriminar; todo sería confusión. Se distingue la verdad del error, el bien del mal. La segunda acepción del verbo señala el hecho negativo, repudiable, de dar un trato de inferioridad a una persona o a una colectividad por diversos motivos: raciales, políticos o religiosos, etc. Aplicando estos conceptos al caso de la homosexualidad, ante este fenómeno corresponde distinguir, no menoscabar, despreciar, maltratar.

El Catecismo de la Iglesia Católica tiene en cuenta esa doble actitud: distingue, no discrimina. Según la enseñanza de la moral cristiana, no se condena la tendencia homosexual, de la cual se dice (CIC 2357 ss.) que reviste formas muy variadas a través de los siglos y de las culturas. Estima que un número apreciable de hombres y mujeres (número invariablemente exagerado por la propaganda LGBT) "presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas". Para identificar esta realidad y juzgar verazmente acerca de ella, es fundamental el concepto de naturaleza humana y del orden objetivo que de ella se sigue y que prescribe comportamientos acordes, universalmente válidos; es posible distinguir las conductas opuestas. La tendencia homosexual es objetivamente desordenada, y "su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado". Esta indicación es de suma importancia, sobre todo frente a una masiva propaganda que pretende hacerla pasar por normal, por natural, cuando aun el sentido común puede advertir que no se ajusta a la regla que expresa la realidad de lo que es el hombre, el cómo son las cosas según el orden la creación. El Catecismo rechaza lo que hoy se llama homofobia; dice, respecto de los homosexuales, que deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza, y se ha de evitar respecto de ellos todo signo de discriminación injusta. Esta posición es, por otra parte, todo lo contrario del "orgullo gay".

Pero los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados, contrarios a la ley natural, ya que les falta la debida complementariedad afectiva y sexual, que solo se verifica en la relación varón-mujer, tal como está inscripto en sus cuerpos; por tanto, aquellos actos están cerrados a la procreación, a la comunicación del don de la vida. La apertura es, junto a la manifestación física del amor, propiedad esencial de la actuación

sexual. No es necesario argumentar largamente para que se advierta cómo son las cosas más allá de una caprichosa voluntad subjetiva o de emociones y percepciones desarregladas.

El Catecismo se remite a algunos pasajes bíblicos, a la Palabra de Dios, que confirma el conocimiento natural de la realidad humana. En primer lugar, el episodio de la destrucción de Sodoma a causa de la perversión de sus habitantes. La gente de la ciudad, desde los más jóvenes hasta los más viejos, sin excepción, rodearon la casa de Lot, sobrino de Abraham, donde se habían hospedados dos misteriosos visitantes, y dijeron: "¿Dónde están los hombres que han venido esta noche a tu casa?; tráelos para que nos acostemos con ellos" (Génesis 19, 5). De allí que ese vicio, abominable para la ley judía, recibiera el nombre de sodomía. En el Nuevo Testamento leemos tres pasajes elocuentes en cartas de San Pablo. En el primer capítulo de la Carta a los Romanos, el Apóstol muestra que la conducta sexual de los paganos es consecuencia de la idolatría: "Dejándolos abandonados a los deseos de su corazón, Dios los entregó a una impureza que deshonraba sus propios cuerpos... pasiones vergonzosas: sus mujeres cambiaron las relaciones naturales por otras contrarias a la naturaleza. Del mismo modo los hombres, dejando la relación natural con la mujer, ardieron en deseos los unos por los otros, teniendo relaciones deshonestas entre ellos y recibiendo en sí mismos la retribución merecida por su extravío" (Rom, 1, 24. 26-27).

En la Primera Carta a los Corintios, Pablo conjura a los fieles: "¿Ignoran que los injustos no heredarán el Reino de Dios?. No se hagan ilusiones: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los pervertidos, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los difamadores, ni los usurpadores heredarán el Reino de Dios" (1 Cor. 6, 9-10). La traducción de "pervertidos" se convierte, en algunas versiones, en "sodomitas"; el original griego dice arsenokóitai, "varones que se acuestan con varones". En la Primera Carta a Timoteo, el Apóstol menciona entre los pecadores, de los que brinda otra lista parcialmente diversa, a los arsenokóitai, otra vez: "varones que se acuestan con varones"; algunas traducciones ponen aquí "pervertidos", algunas "homosexuales" (se entiende: los practicantes de esos actos), 1 Tim 1, 10. Fundándose en estos datos de la Sagrada Escritura, la tradición cristiana ha enseñado unánimemente que los actos homosexuales carecen de bondad objetiva, es decir, son intrínsecamente desordenados, como se ha explicado antes. Varios documentos del magisterio posconciliar han recordado esta doctrina, contra la opinión de aquellos que apremian para verla cambiada y acomodarla con la cultura secular, que no reconoce la antropología cristiana y su concepción de la persona.

Respecto a los cristianos que experimentan una inclinación homosexual, el Catecismo de la Iglesia Católica afirma que "están llamados a realizar la voluntad de Dios en su vida", y a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que puedan encontrar a causa de su condición. El párrafo 2359 es particularmente significativo: "Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración, y de la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana". En este lugar habría que considerar las valiosas experiencias psicológicas de reversión de la tendencia homosexual, que son acalladas interesadamente.

La enseñanza aquí expresada es muy oportuna teniendo en cuenta la propaganda gay que se concreta en miles de vídeos, con origen en Estados Unidos, renovados incesantemente y accesibles a todos en internet. Son protagonizados por artistas porno, la mayoría jóvenes, incluso adolescentes (y no faltan los niños), con cuerpos atléticos que son materia de adoración. Presentan todas las formas posibles de actuación homosexual, que incluyen perversiones como el incesto (padres con hijos, entre hermanos, primos y otros parientes, sadomasoquismo, "fisting" y fetichismo). A propósito de esto último, me permito el desliz de un detalle escabroso: el deseo se fija algunas veces en los pies, pero siempre, invariablemente, en el miembro viril, de tamaño enorme; se nota que los agentes de casting de las diversas empresas productoras ponen un cuidado especial en este punto. La conducta llamada felación (sexo oral) es, en mi opinión, fetichista.

El académico José Gobello, en su magnífico "Nuevo Diccionario Lunfardo", registra 16 términos para nombrar el "fetiche", entre ellos el empleado durante la campaña electoral por la actual vicepresidente de Argentina queriendo designar burlescamente -ignara por cierto del significado- una marca comercial de ínfima categoría. Otras características de tales filmaciones: se rompe el estereotipo del homosexual afeminado, nadie lo parece; casi no hay palabras en las escenas, mucho menos un diálogo de amor, solo sonidos entrecortados y gemidos. Muchas de esas páginas muestran niños -una sección exclusiva llamada "Twink Videos" con ellos como actores-, alimento ideal para voraces pedófilos. No se comprende cómo ese material puede circular libremente. En muchos vídeos la violencia en la búsqueda del placer -la sodomía acompañada del onanismo masturbatorio- exhibe un carácter animal, no humano. El conjunto es desolador.

Uno puede preguntarse qué efectos puede causar esa exhibición propagandística del

universo gay, copiosamente financiada, entre los miles y miles de usuarios. Pienso que además de persuadir a muchos de que esos desórdenes son normales, la curiosidad puede inducir a la imitación; el acostumbramiento acaba por inhibir las reacciones espontáneas de repulsa, que podrían causar en personas comunes, aunque no suficientemente formadas. Debemos tomar en cuenta además el contexto de una cultura deshumanizada, que ha perdido el sentido de lo que es natural. Los medios de comunicación y la extensión de la ideología de género, cada vez con más frecuencia califican de homofóbica a una concepción de la sexualidad fundada en el orden natural. Organismos estatales que actúan como policía del pensamiento son capaces de impedir la difusión pública de los textos bíblicos que he citado. No me extrañaría que lo hicieran. Así andamos. ¿Qué será del futuro de la sociedad?

*Obispo emérito de La Plata